

" acta N° 17 "

Se da sesión ordinaria celebrada por la Corporación municipal de Santa Bárbara Departamento de Santa Bárbara, el día veintidós de agosto del año dos mil veintidos, en el Edificio de la Casa de la Cultura de esta ciudad, siendo las dos de la tarde, fue dirigida por el Lic. Edgardo Antonio Berrueta Toso, acompañado de los ediles: Diana Ivonne Martínez López, - Salomón Enrique Guzmán Queda, Edward Azuel Fernández - Paz, Alma Guayopa Zúñiga Toro, Jesús María Dubón Bueno, - René Parra Hernández, Kellyn Iveth Enamorado Chaves, - Quincy Aracely Rivera Madrid, Nelsy Argentina Larameja, - Mario Ramón López Baidé vice alcalde municipal, la comisionada municipal Sandra Isabel Caballero Interiano y el señor secretario municipal P.M. Honorato Cantillano Hernández - queda fe de los hechos desarrollándose de la manera siguiente:

- 1º Comprobación del Quorum.
- 2º Apertura de la Sesión por el señor alcalde municipal Lic. Edgardo Antonio Berrueta Toso.
- 3º Aprobación de la agenda.
- 4º Oración a Dios por Alma Guayopa Zúñiga Toro.
- 5º Dictado del acta anterior la que fue analizada, discutida y aprobada por la Corporación municipal.
- 6º Dos Informes: Quincy Aracely Rivera Madrid de la comisión de arte y cultura informó: Que tuvimos el honor de recibir al Presidente Internacional de la Danza de la UNESCO de las Naciones Unidas para los Estados Unidos Mr. Michel Francois Jacques y al Sr. Hermes Estrada Embajador Cultural y Comisionado Nacional de Cultura de Honduras, Santa Bárbara fue escogido entre los 18 Departamentos de Honduras como uno de los que tendrá el privilegio de tener el primer Congreso Internacional de la Danza. Como comisión de arte y cultura haremos todo lo posible para recibir a más de 200 artistas internacionales para el próximo año. Que es cuanto puede informar.
- = La Comisionada municipal Profa. Sandra Isabel Caballero Interiano informó y en su comentario hizo saber: Que visitó a un coreógrafo en Santa Bárbara, recorriendo las instalaciones de la institución, se observó muy equipado.
- = Hay 3 empleados directos y otros interinos, asisten facientes de todo el Depto, existe convenio firmado por 4 años, El medidor está a nombre del INHFA, hay mora por consumo de Energía hasta la fecha 4 de agosto 2022 de Q. 132,174.63.
- = Existe un cheque por Q. 100,000.00 a nombre de la Telcel que fue entregado por la Ex. Alcaldesa Fatima delma Quarez en la actividad realizada en Diciembre 2021 como aporte municipal.

= Se realizan 7,000 atenciones en el año. Existe una Junta Directiva, todos los cubículos climatizados. El terreno está a nombre de la municipalidad, hora-rio de atención de 8:00 am a 4:00 pm. atención al paciente es gratuita, han establecido comunicaciones con Lucas Alvarado, único se recibe las disposiciones de Telefon S.P.S. se observan que donde era el muro perimetral está la cascado con láminas de zinc se ve seguro. → Resultado de la conversación. Que la telefonía no puede asumir el pago de Energía si la propiedad no es de ellos, solicitan el traspaso de la misma. → El cheque de \$100.000.00 no tiene Fondos. → Que se debe renunciar a la Junta Directiva, que nunca funciona, solo se organiza por requisito. → Las disposiciones se forman en San Gerardo Pula, su jefe de Ingeniería Keny Recarte teléfono 9978-5408 tras la llamada a la Dra. Zasha Danegas teléfono 9558-7494, la Ing. Recarte convocó reunión en el Despacho con el Sr. Alcalde para el 31 de agosto. → importante el ahorro de Energía, manteniendo apagados los aires en los espacios que no estén siendo utilizados. así es su informe.

7º Peticiones Recibidas: La Corporación municipal conoció las solicitudes de Dominio Pleno de las personas que a continuación detallamos. =====

- = Jorge Orlando Gineda Martínez, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio Los Naranjos ciudad, Expediente # 2594 apoderado legal abg. Yury y Gineda Paz.
- = Keny Adonay Madrid Arévalo, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en la aldea la Estancia conocido como El Escondido, S.B. Expediente # 2595 apoderado abg. Angel Estuardo Arceña Lagos.
- = Misian Carolina Acira Barahona y Jorge Luis Cardona Enamorado, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en Colonia Puypa, aldea Puajico, Expediente # 2596 apoderado abogado. David Renán Arcifuno Escoto.
- = Wenelel Osmin Baide Enamorado, solicitando la venta y el título en Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio La Aurora ciudad, Expediente # 2597.
- = Javier Edgardo Trémicio Zuola, en Representación de secretaría en los Despachos de Educación, solicitando el título en Dominio Pleno de un inmueble ubicado en el Barrio El Calvario de esta ciudad, inmueble donado mediante documento privado a la

- Secretaría de Educación Pública, por parte de la Alcaldía del municipio de Santa Bárbara, Dpto. de Santa Bárbara, - en el año 1985 precedida en ese momento por el señor Juan Roman Mejía Barahona y en el que se encuentra el Centro Educativo denominado "melida concepción - - Aú, Expediente # 2598 apoderado legal abg. Carlos Roberto - Gínez Gineda, la corporación municipal analizó las bene- - co peticiones de Dominio Glorios acordando admitir - las mismas, facultando al señor secretario municipal, - continuar con los expedientes hasta sus fallos finales.
- = Seguidamente la corporación municipal conoció los - Fallos Finales de Dominios Glorios de las personas sigs: =
- = Carlos Roberto Reyes con una área de terreno de 499.55 - metros cuadrados, valor catastral Lps. 18,234.25, valor - apagar en la Tesorería municipal Lps. 5,834.96.
- = Rubén Tróchez Lara, área de terreno 119.90 metros cua- drados, valor catastral Lps. 16,314.40, valor a pagar en el tes- oro municipal Lps. 5,220.61, la corporación municipal - analizo y discute los dos fallos finales, quedando debi- damente aprobados por unanimidad de votos.
- = El Comité Gro. Electrificación Sector #2 de la Gita y - Presidente del Patronato Barrio El Rodeo Ciudad, Comu- nizando que el proyecto de Electrificación ya está en un 80%, por lo que solicitan el monto de Lps. 72,975.20 para dar por terminado dicho proyecto. La corporación munici- pal analiza la presente y acordó: aprobar el monto so- solicitado por el Comité Gro. Desarrollo Sector #2 La Gita San Páspas, Santa Bárbara, total monto Lps. 72,975.20.
- = El Personal Haciente y Sociedad de Padres de Familia del Centro Educativo Básico José Cecilio del Valle de la Co- munidad de los Laureles, S.B. peticionando la donación de 2 Banderas grandes para celebrar las fiestas religiosas como también la donación de Lps. 3,000.00, para comprar una tira para la Banda de Pueros de nuestro Centro Educativo. La corporación municipal - analizó la presente y acordó: la donación de dos Ban- deras, y que para la compra de la tira tienen que reali- zar nueva petición.
- = El abg. Gustavo A. Mejía Gesta Fiscal Coordinador Regio- nal de Santa Bárbara, solicitando la ubicación de la Do- nación de terreno, destinado para la construcción del edificio donde funcionará las oficinas de la Fiscalía, en lo cual respongo con consideración de importante valor que sustentan el interés de nuestra petitoria de la ma- hora piquiente: Que la corporación municipal en punto Nº 8 del acta nº 35 de fecha 28 de Febrero del año 2019 - -

La Gita

Laureles
S.B.

Fiscal
S.B.

acorda donar al Ministerio Público un terreno de 3.000 metros cuadrados ubicado en la aldea Pan-
 buspas, Santa Bárbara. → Teniendo en cuenta la ubi-
 cación del terreno donado, se vería afectada por la
 problemática que a continuación se detalla: difi-
 cultades por razones de la distancia entre oficina a-
 encargada de los temas del Sector Justicia, la
 Policía nacional, Ministerio Público y Poder Judicial,
 dificultando el acceso a la Justicia de los demás desa-
 biados económicamente al incurrir gastos de trans-
 porte de un lugar a otro. → Por lo tanto como propuesta
 de solución al indicado, solicitamos la Reubica-
 ción de la Donación de terreno de igual medida reco-
 mendando tomar en consideración la cercanía a las
 oficinas del Poder Judicial y Comisionado nacional de
 los Derechos Humanos "CONADEH". → La Corporación
 municipal analizó la presente y acordó trasladar la
 misma a la Jefatura del Depto. de Catastro para inspecio-
 nar el lugar de Reubicación en la pista de aterrizaje en
 Barrio Las Palmeras Unidad.

= La Directora y Presidenta de Sociedad Padres de Familia
 de la Escuela Francisco Morazán del Barrio El Cilote de
 esta Ciudad, solicitando el permiso para la constru-
 ción de 3 túmulos de cemento frente a la Escuela, a
 acompañar la minuta de materiales. → La Corpora-
 ción municipal trasladó la misma al Ing. Gerson
 Omar Caballero alcantara para que inspeccione el lugar
 posteriormente que rinda su informe de estilo.

Ing.
Gerson.

= Carlos Edgardo Gerdomez solicitando la colaboración
 en el tratamiento médico de mi esposa Luyl y Yolanda
 Castellanos que fue diagnosticada con cáncer de ma-
 ma de 3 de diciembre 2019 en el lado derecho, ahora
 le aparece en el lado izquierdo. → La Corporación
 municipal analizó la presente y acordó: aprobarle
 el valor de Lps. 2,000.00 Exactos.

Carlos
Edgardo

= Inocente matute Hernandez, solicitando ayuda Eco-
 nómica para compra de medicamentos, soy diabe-
 tica y padecco de tirooides y soy de la tercera
 edad, La Corporación municipal analizó la pre-
 sente y acordó: aprobarle Lps. 2,000.00 Exactos.

Inocen-
te ma-
tute.

= El Lic. Carlos Rodríguez Coordinador General de la
 Universidad Pedagógica nacional Francisco mo-
 razán en Santa Bárbara, solicitando se les pro-
 porcione una pipa de agua semanalmente los días
 que va a través de la pipa o vehículo de reparto que usted
 y la Corporación administra, y así hacerle frente a esta

UPNFM
S.A.

Situación que tenemos ya que son 585 alumnos, 30 docentes y 15 personal administrativo en nuestra universidad pedagógica en Santa Bárbara. → la corporación municipal, viendo la necesidad del precioso líquido que no lo tiene la universidad antes mencionada, acordó aprobar lo solicitado y ordenar a quien corresponda para que les haga llegar la pipa de agua solicitada, todos los días que sea semanalmente. → se cumplió.

= Karla Michelle Castaños Baile, solicitando 600 pies de alambre "acomatila" para instalar la Energía Eléctrica en su casa de habitación en el sector El Estiguicén Pualfoco Santa Bárbara, lo solicitado fue aprobado por la corporación municipal.

Karla
m. c. B.

= Carlos Benjamín Gineda, solicitando una ayuda económica para poder trasladarse a la ciudad de Tegucigalpa, y así poder retirar medicamento que me están dando. → la corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarle el valor de Q. 1,000.00.

Carlos
B. G.

= Fredy Alejandro Hernández y Helmi Rosario Reyes Reyes presidente y secretario de la Junta de agua del Barrio Los naranjos. Ciudad, manifestando que con fecha 29 de agosto 2022 la maquinaria que está reparando la calle de acceso al Barrio alto de Paleros, por el sector El tubo dañó un tramo de 100 metros en la línea de conducción que abastece al Barrio Los naranjos de esta ciudad, por lo que solicitan nos apoyen con 16 tubos de 2 pulgadas SDR 26, nosotros como Junta de agua cubriremos la mano de obra y demás accesorios necesarios. → la corporación municipal analizó la presente y acordó aprobarles lo solicitado por la Junta de agua del Barrio Los naranjos, Ciudad.

Los na-
ranjos.

= El Lic. Fredy Eusberto Uca maños, Director del Inst. técnico Eulogio Palero Trejo Ciudad, solicitando la cantidad de 24 fcos, para terminar de examinar algunas áreas de la institución ya que según matrícula tenemos 1300 alumnos, lo solicitado fue aprobado por la corporación municipal.

Eulogio
Palero
Trejo.

= Pantos Cardona solicitando una ayuda económica para poder realizar la compra de unos medicamentos, ya que soy una persona de escasos recursos económicos. La corporación municipal analizó la presente y acordó: aprobarle el valor de Q. 782.33 Exactos.

Pantos
Cardo-
na.

= a continuación el señor alcalde municipal dio su informe de sus actividades realizadas del 15 al 30 de agosto 2022 en la forma siguiente: que recibió la visita de la Sra. Gladys Pitaflor Directora de Cooperación Eclesiástica en Salud, visitando el Ho-

alcal-
de.

rrano donde se edificará el zócalo de primer nivel en Santa Bárbara, acompañando la personal de salud y el señor alcalde municipal.

= En coordinación con desarrollo comunitario se dio por iniciado en Pan de Azúcar, S.B. el proyecto de Erradicación de pisos de tierra a la población más necesitada y en condiciones precarias.

= El señor alcalde juntamente con la unidad técnica municipal y el Regidor René García Hernández se presentaron a la aldea 18 misa flores, S.B. para escuchar con total cercanía lo que los habitantes de ese sector necesitan como proyecto prioritario para el Plan de inversión del año 2023.

= ante los incidentes presentados recientemente en la comunidad de Lechitá Sur, S.B. el señor alcalde solicitó la reparación inmediata de los techos de viviendas.

= Se inició el Proyecto de construcción de Gradas en El Barrio Fuente las Águas, el cual se socializó previamente entre el alcalde y patronato.

= Concluido el taller de pastrosía en el municipio en la casa de la cultura con distintas autoridades locales en Santa Bárbara, USAD Honduras, Cámara de Comercio de Santa Bárbara y miembros del municipio se unen al gobierno municipal presidido por el Lic. Edgardo Antonio Barahona Toro y alcaldía de nuevo Lelilac, para clausura taller pastrosía básica.

= Que se reunió con el ministro de Secretaría de Infraestructura y Transporte señor mauricio Ramos, en la ciudad de Tegucigalpa, tuvo el honor de presentar la solicitud de proyectar 4 kilómetros de calle de adoquín para Santa Bárbara, volviendo a nuestro municipio, la ciudad piloto en la ejecución de este proyecto.

= Que junto al Gobernador Arnoldo Quirós recibieron en las oficinas de Gobernación a la comisión de la UNAH en Santa Bárbara, donde se abordó el fuerte interés de parte de todas las autoridades de instalar la universidad nacional autónoma nacional en el municipio y de carácter urgente, ya que esto viene siendo un sueño de todo santobarbarense.

= Que en coordinación con la comisión de arte y cultura, recibieron la visita de Michel Jacques y Mrs. Xerxes Estrada Embajador Cultural y Comisionado Nacional de Cultura de Honduras, se tuvo un intercambio cultural lleno de diversas experiencias e identidad Gato Pluma en la ciudad de Santa Bárbara.

= Se reunió en Tegucigalpa, junto con Diputados y Gobernadores para tener la primera reunión con el Secretario del Congreso Nacional, Rector de la UNAH, donde se dieron a conocer los inicios de la universidad en Santa Bárbara.

= Que visitó a estudiantes del taller de Reparación de Celular - reu donde se dio a conocer los avances del módulo 1 de Electrónica Básica de reparación de la Escuela Taller de Demosstrba, dicho taller es financiado por la municipalidad de Santa Bárbara.

= Que acompañado del Diputado German Altamirano se recibió la visita del Subcomisionado nacional de Copeco a las instalaciones de la Escuela anexo, Ba. El Farelito para usar este espacio como oficina provisional de Copeco.

= celebramos las Bodas múltiples paratis en el mes de la Familia el día 26 de agosto 2022, donde contrajeron matrimonio civil 27 parejas conforme a la Ley, con miembros de Corporación, alcalde y secretario municipal, en el Edificio de la Casa de la Cultura de esta ciudad.

= Que se hizo presente al llamado de pobladores de la zona, S.A. junto con ingenieros de la Secretaría de Infraestructura y Cuentas SIP para solicitar la construcción de infraestructura en esta comunidad para prevenir acceso durante el tiempo de lluvia, esperando gestionar con Gobierno Central de ser posible, los 3 cruces que se ven afectados por las dereccienta.

= con la colaboración de más organizaciones la municipalidad de Santa Bárbara, tuvo el privilegio de celebrar la Expo Feria de Emprendedores Gateplumas número 14 en el Centro de la Ciudad.

= visita al Rastro municipal de la mano del Ate. Edgardo Antonio Basahona Toro con arquitectos e ingenieros encomendados por Gobernación Justicia y Descentralización para abordar la inmensa necesidad de Reconstruir y mejorar el Rastro municipal.

= se recibió la visita de Jeff Halstead, maísa Halstead y Willy Neumann a Santa Bárbara, con la misión de gestionar a través de la alcaldía la Entrega de ayuda humanitaria al sector más necesitado de la población y así abordar las estrategias necesarias para distribuir dicha ayuda, y para eso así es nuestro informe.

8. Acuerdos y Resoluciones: El abogado Flores alfarero poderado legal de la sociedad mercantil denominada Destilería La Zona, S. de R.L. presentó informe de cumplimiento de medidas ambientales "ICMA" del Proyecto Destilería La Zona ubicado en Santa Bárbara, Santa Bárbara, con licencia ambiental operativa # SLAS-000025-2021, el mismo fue analizado, diligenciado

abog.
Carlos
Flores,
alfaro.

y la corporación municipal se la da en traslado al apoderado del municipal para que resuelva conforme a la ley.

= La Honorable Corporación municipal de Santa Bárbara, S.B. en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: nombrar como maestra "a" del año 2022 a la maestra Docente Blasina argentina Pabilson Tróchez, de la Escuela Ecología Enamorado de la aldea La Erizita Pur, Santa Bárbara, S.B. artículos 25 numeral 11 y 65 de la ley de municipalidades. → cumplase.

Blasina
Pabilson

= La Honorable Corporación municipal de Santa Bárbara, S.B. en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Que el Presupuesto de Covid-19 se traslade para contrataciones de agentes Covid-19 en los centros Educativos, artículos 25 numeral 11 y 65 de la ley de municipalidades. → cumplase.

Presup.
Covid-19

= El Ing. José Martín Rodríguez López, en su condición de Jefe del Departamento de Servicios Públicos, informó a la corporación municipal, que el Señor Quirós Ernesto Arias Quirós propietario del negocio "Cuenta de El sector de matillas" "Impostaciones arias" y Hotel denominado "Kali fornia", para con la oficina del Departamento de Control Tributario con fecha 6 de mayo de 2016, licitud de cierre de negocio denominado "Impostaciones arias" misma que por un lapsus no fue remitida al Departamento de Servicios Públicos para no seguir realizando cobro por la prestación de los servicios básicos. → El Señor Arias por desconocimiento continuo pagando la tasa por la prestación de servicios básicos de dicho local hasta el mes de Junio del año 2020 Recibo número 295921 cheque FM-433W. 25-009 emitido el día 24 de Junio de 2020, resultando además que hasta el mes de agosto del año 2022, se presenta individualmente en el sistema un valor a cobrar de \$/B.9,903.96. → En razón de lo anterior, y habiendo realizado las inspecciones de campo se comprobó que efectivamente el negocio en mención ya no está operando en el referido local. → Es en base a lo expresado que se solicita la autorización aprobada por la corporación municipal para no realizar dicho cobro. → visto lo anterior, la corporación municipal por unanimidad habiendo analizado lo antes expuesto por el Jefe del Departamento de Servicios Públicos y en observación al art. 146 del Reglamento de la ley de municipalidades que establece: El cobro por concepto de tasa por parte de las municipalidades de origen por la prestación efectiva de servicios.

Ing.
Martín

públicas municipales al contribuyente o usuario, es por tanto que en función de lo anterior y haciendo uso de sus facultades acuerda no realizar el cobro por determinada prestación que la alcaldía municipal no ha prestado.

= El Sr. Bach. Luis José Gineda Chávez, Jefe del Departamento de Catastro municipal, informó a la corporación municipal que de acuerdo a la certificación del punto 28 del acta N° 54 del 17 de octubre del año 2015, la corporación municipal decide aprobar la autorización para inactivar la clave catastral FM43U-23-002 y se deje sin valor los montos acumulados por la tasa de Bombosca que a esa fecha era la cantidad de Q. 1,536.32 por ser la misma propiedad registrada bajo la clave FM43U-23-005. agrega que lo descrito no se registro en el sistema, y dado que se tiene la petición de fecha 28 de Julio 2022, por parte del apoderado legal abg. José Ricardo Henóndez, de la señora Blanca Rosa Enamorado manez. pidiendo la cancelación de Ficha catastral con clave FM434U-23-002 a nombre de José Ricardo Erazo Enamorado, solicita nuevamente la autorización para inactivar la clave FM434U-23-002 que a la fecha cuenta indebidamente con saldo adeudado por concepto del impuesto sobre Bienes inmuebles la cantidad de Q. 6,514.55 y el descuento de los servicios públicos, Bombosca y los monumentos que a la fecha cuenta con una deuda indebida de Q. 3,823.79 adjuntando documentación que incluye ficha catastral del predio, estados de cuenta y certificación del punto 28 del acta 54 de fecha 17 de octubre del año 2015. visto lo anterior y analizado por la corporación municipal acordó: aprobarlo enunciado por el Sr. Bach. Luis José Gineda Chávez, Jefe del Departamento de Catastro municipal. Cumplase.

= El Sr. alcalde municipal dió a conocer a la corporación municipal que los Q. 300,000.00 destinados para la baja fuente en la comunidad de 18 miraflores, van a ser destinados para la construcción de Huellas en la misma comunidad de 18 miraflores y se usaran Q. 100,000.00 más para el mismo proyecto.

= El Sr. alcalde municipal dió a conocer a la corporación municipal que se reunió con los ciudadanos norteamericanos Jeff Halstead, Marysa Halstead y el traductor Willy Puzman, logrando conseguir dos contenedores de víveres, que llegará al país en los próximos días y que la alcaldía buscara la forma de desaduanarlos, víveres que pesen entregados en el municipio en el área urbana y rural. también le solicite una maquina para la fabri-

Cat. -
municipal.

alcalde
municipal.

= eración de Bloquea y la donación de un contenedor de
vasilla de hierro para construcción de viviendas de
calidad que reemplaza en la comunidad de Riofoco, S.A.
= ya dió inicio el proyecto de erradicación pisos de tierra
en San Juan Glorias, S.B. por parte de la municipalidad
= se pagará a una persona para pulir los muros
= se recibirá a la señora Eusebia Barriento vecina de ésta
ciudad, quien manifestó el problema que tiene frente
a su casa de habitación en su entrada del portón de su garaje
con el parqueo de personas particulares, la corporación
municipal le manifestó que a través del Juzgado de Policía
hará la visita para solucionar el problema ya sea mar-
cándole un parqueo y que lo pague mensualmente
= teniendo como objetivo apoyar a las mujeres de
bajo recursos del municipio de Santa Bárbara,
S.B. mediante la realización de una campaña
de prevención y detección temprana de cáncer
de cuello uterino como también su respectivo
tratamiento en caso de requerirlo, se conoció
el Berrador del convenio que se establecerá
entre la alcaldía municipal y la asociación
Hondureña de Planificación Familiar ASHONPLAFI,
en razón de lo anterior y habiéndose discutido lo
suficientemente, la corporación municipal por
unanimidad de votos acordó: aprobar la sus-
cripción del convenio en todas sus partes.
9= no habiendo más que tratar el señor alcalde munici-
pal dió por cerrada la sesión, siendo las diez de la
tarde con veinte minutos.

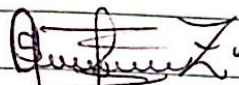
Euse-
bia S.ashon-
plafa

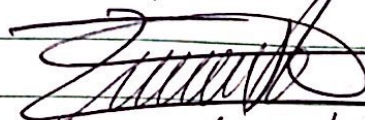
Lic. Edgar Antonio Barahona Toro,
 alcalde municipal.

Diana Zuñe Martínez López.
 Regidora N.º 1.

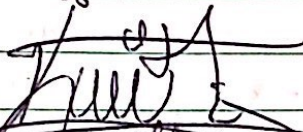
Salomón Enrique Guzmán Gineda.
 Regidor N.º 3.

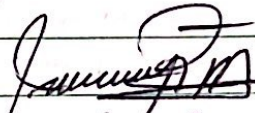
Edward Azuel Fernández Paz.
 Regidor N.º 4.


 Alma Luz Rúniga Jara.
 Regidora N° 5.


 Jesús María Rubén Bueso.
 Regidor N° 6.

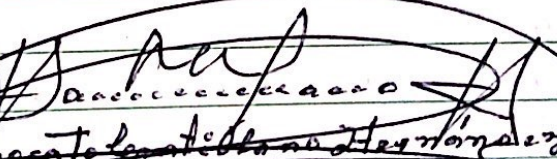
René García Hernández.
 Regidor N° 7.


 Kellen Iveth Enamorado Chávez.
 Regidora N° 8.


 Gany Gracely Rivera Madrid.
 Regidora N° 9.


 Nelsa Argentina Lasa Mejía.
 Regidora N° 10.




 Secretario municipal.